

**Comité de Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
01 de Agosto de 2018**

**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA 2018 DE LA AGENCIA NACIONAL DE
SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE
DEL SECTOR HIDROCARBUROS (ASEA)**

En la Ciudad de México, siendo las diez horas del día uno de agosto de dos mil dieciocho, en las oficinas que ocupa la Unidad de Transparencia de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, ubicadas en Boulevard Adolfo Ruiz Cortines #4209, piso 6, Colonia Jardines en la Montaña, Delegación Tlalpan, C.P. 14210, Ciudad de México, dio inicio la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA con la participación de los siguientes servidores públicos:

Lic. Armando Federico Negrete Martínez.

Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA.

Mtro. Jorge Arturo Flores Ochoa. Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT) e Integrante del Comité de Transparencia de la ASEA.

Lic. Edgar Oliver Ortiz Aguirre.

Coordinador de Archivos e Integrante del Comité de Transparencia de la ASEA.

Orden del día

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
3. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA de 2018.
4. Presentación y, en su caso, aprobación del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) de la ASEA de 2018.
5. Asuntos generales y cierre de sesión.

**Comité de Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
01 de Agosto de 2018**

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

El Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. Armando Federico Negrete Martínez, verificó la existencia del quórum legal, por lo que una vez constatado que se cumplió, declaró formalmente instalada la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA de 2018.

2. LECTURA Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. Armando Federico Negrete Martínez, dio lectura al orden del día, sometiéndola a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia y no habiendo observaciones al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT.01/3.O/2018:

Se aprueba el orden del día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA de 2018.

3. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA DE 2018

En el desahogo del tercer punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. Armando Federico Negrete Martínez, dio lectura del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA de 2018 sometiéndola a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia y no habiendo observaciones al respecto, se adoptó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CT.02/3.O/2018:

Se aprueba el Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de la ASEA de 2018.

**Comité de Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
01 de Agosto de 2018**

4. PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE DESARROLLO ARCHIVÍSTICO (PADA) DE LA ASEA DE 2018

En desahogo del cuarto punto del orden del día, el Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. Armando Federico Negrete Martínez, sometió a la consideración de los integrantes del Comité de Transparencia el contenido del Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) de la ASEA de 2018, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 12, fracciones I y VI de la Ley Federal de Archivos (LFA), las cuales establecen que una de las atribuciones del Responsable del área coordinadora de archivos consiste en elaborar y presentar al Comité de Transparencia el Plan Anual de Desarrollo Archivístico, en el que se contemplen las acciones a emprender a escala institucional para la modernización y mejoramiento continuo de los servicios documentales y archivísticos, el cual deberá ser publicado en el portal de Internet de cada institución, así como sus respectivos informes anuales.

A continuación, el Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. Armando Federico Negrete Martínez, sometió ante los presentes el Programa de referencia y, previa votación, los integrantes del nuevo Comité de Transparencia emitieron el siguiente:

Acuerdo CT.03/3.O/2018:

El Pleno del Comité de Transparencia de la ASEA aprueba por unanimidad el Programa Anual de Desarrollo Archivístico (PADA) de la ASEA de 2018, de conformidad con lo previsto en el artículo 12, fracción IV de la Ley Federal de Archivos (LFA).

5. ASUNTOS GENERALES Y CIERRE DE SESIÓN

No habiendo más asuntos que tratar, el Presidente del Comité de Transparencia de la ASEA, el Lic. Armando Federico Negrete Martínez preguntó a los asistentes si existía algún punto que agregar en asuntos generales, sin que existiera ninguno, y por lo que no habiendo más asuntos enlistados en la orden del día que desahogar, agradeció la presencia y participación de los presentes dando por terminada la presente sesión a las once horas del día uno de

**Comité de Transparencia
Tercera Sesión Ordinaria
01 de Agosto de 2018**

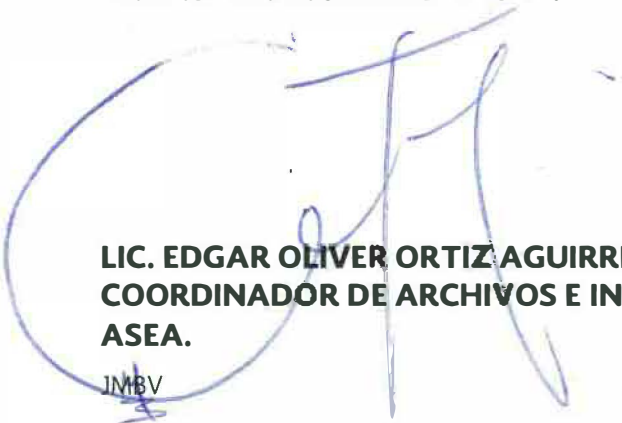
agosto de dos mil dieciocho, firmando de conformidad, al margen y al calce los integrantes del Comité de Transparencia.



**LIC. ARMANDO FEDERICO NEGRETE MARTÍNEZ.
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ASEA.**



**MTRO. JORGE ARTURO FLORES OCHOA.
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MEDIO
AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES (SEMARNAT) E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA ASEA.**



**LIC. EDGAR OLIVER ORTIZ AGUIRRE.
COORDINADOR DE ARCHIVOS E INTEGRANTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
ASEA.**

JMBV